ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SOTOMAYOR "SOTOLABOR S. A"

En la ciudad de Quito, hoy día sábado 09 de Marzo de 2019 a las 17h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Alangasi Gaspar de Villarroel N2-270 y AV. Ilalo, se reúnen los socios de "SOTOLABOR S. A" **y son:**

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES
ALQUINGA ANAGO RAFAEL	95,00	19
PEREZ LEMA PRISCILA ARACELY	100,00	20
PINTA SALAO SEGUNDO FRANCISCO	105,00	21
RAMOS MORALES LUIS EZEQUIEL	5,00	1
SANI DURAN VICENTE LUCIO	100,00	20
TROYA MALES SEGUNDO JOSE LUIS	495,00	99
TOTAL	**900,00**	**180**

Preside la presente Junta el Sr. señor Segundo José Luis Troya Males y actúa como secretario, el señor Segundo Pinta Salao. El Presidente pide que por secretaría se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía, lo cual es confirmado, procediendo por lo tanto a declarar instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de conocer y resolver el orden del Día:

Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del período 2018
Punto Dos: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del período 2018
Punto Tres: Aprobación de Balances año 2018

Punto Uno

A solicitud del Presidente de la Junta solicita al Gerente que de lectura a su informe; el señor Gerente da lectura a su Informe de Gerencia del período 2018, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe exhibido, copia del cual se adjunta a la presente acta.
RESOLUCION: Por unanimidad el Informe de Gerencia es aprobado.

Punto Dos
A solicitud del Presidente de la Junta se solicita dar lectura al informe del Comisario: el señor Gerente en calidad de secretario da lectura al Informe del Comisario del período 2018, copia del cual cada socio ha revisado con antelación. Una vez revisada la documentación el Presidente solicita que se apruebe el Informe presentado, copia del cual se adjunta a la presente acta.
RESOLUCION: Por unanimidad el Informe de Comisario es aprobado.

Punto Tres
El Presidente de la Junta, solicita al Gerente que estando presente el Contador nos dé el informe de los Estados Financieros por el período terminado al 31 de diciembre 2018
Una vez escuchados los informes respectivos, la junta propone sean aprobados dicho informe, así como los balances al 31 de diciembre 2018.
RESOLUCION: Por unanimidad es aprobado el balance 2018 y el resultado se acumulará con la utilidad de los años anteriores y mantener el patrimonio.
En razón de lo anotado y al contarse con la aprobación del todo el capital presente, la Presidencia autoriza para que por Secretaría se extienda copia de todos los informes y que se realice el archivo correspondiente y autoriza al Gerente que realice el trámite de presentación con los entes de control pertinentes.
Sin haber otro asunto por tratar, el Presidente siendo las 18h00 concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Siendo las 18h30, el Presidente reinstala la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita. El Presidente levanta la sesión a las 18h45.

SR. SEGUNDO J.L. TROYA MALES
PRESIDENTE

SR. SEGUNDO PINTA SALAO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

LISTA DE SOCIOS ASAMBLEA DEL 09 DE MARZO 2019

	APELLIDOS Y NOMBRES	CEDULA	VALOR	%	FIRMAS
1	ALQUINGA ANAGO RAFAEL	1704022332	95.00	10.56%	
2	PEREZ LEMA PRISCILA ARACELY	1718828138	100.00	11.11%	
3	PINTA SALAO SEGUNDO FRANCISCO	0603070947	105.00	11.66%	
4	RAMOS MORALES LUIS EZEQUIEL	1714898309	5.00	0.56%	
5	SANI DURAN VICENTE LUCIO	1703905875	100.00	11.11%	
6	TROYA MALES SEGUNSO JOSE LUIS	1703787752	495.00	55.00%	
	TOTALES	$	**900.00**	**100.00%**	

SR. SEGUNDO J.L. TROYA M.
PRESIDENTE

SR. SEGUNDO PINTA SALAO
GERENTE GENERAL
SECRETARIO

LO CERTIFICO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

SR. SEGUNDO PINTA SALAO